

MACHISMO INVISIBILIZADO EN LA VIOLENCIA DE GENERO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA DURANTE 2011-2021

Jasay Julieth Montenegro Iguaran

Natalia Estupiñan Rosillo

Trabajo de Investigación del Programa de derecho

Tutor: Roberto Meisel Lanner y Jorge Restrepo Pimienta

Barranquilla,

09/05/2022

RESUMEN

Una de las mayores problemáticas que a pesar del tiempo no han desaparecido y se encuentra vigente es la violencia de género y el machismo que va de generación en generación como un fenómeno para no acabar, si bien es cierto se ha combatido de muchas formas posible y se ha evolucionado en el componente normativo y judicial gracias a una lucha inalcanzable pero siguen existiendo diversas manifestaciones de violencia de género y machismo la que mayormente se evidencia ante los ojos de la sociedad es la violencia física pero con nuestra investigación queremos indagar acerca de todas esas prácticas sutiles de violencia de género que son tan reiterativas por largo tiempo y en cualquier momento en el hogar que tienden a ser normalizadas o en algunos casos invisibilizadas.

El problema con la normalización por la practica reiterativa en el tiempo de este tipo de tratos ha sido que sean aceptados por la sociedad porque no ven una alarma en ellos ya que es un fenómeno lento que hace que siga existiendo ese control e indefensión de la mujer como ser victimizado, la cuestión aquí no es seguir revictimizando a la mujer, al contrario estudiar si en el ordenamiento jurídico colombiano se cumple con la obligación de protección, si esas prácticas reiterativas se pueden llegar a ver como un peligro para la seguridad de la mujer o si solo es percibido como delito los grandes casos de femicidio.

Lo que se plantea es que no pueden verse como menor esta violencia porque es un problema estructural que pasa de generaciones, se pretende estudiar si el ordenamiento jurídico colombiano si es suficiente o si se cumple todo lo que establece la ley teniendo en cuenta que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

En nuestra indagación e investigación de esta gran problemática visualizamos que el machismo es sistemático constituyéndose como un camino extenso que aún no ha desaparecido, aunque algunas personas digan que ya no existe cada día va creciendo esa cultura machista, el lugar que escogimos fue la ciudad de Barranquilla teniendo en cuenta que en toda Colombia hay una cultura machista y la costa colombiana no es la excepción, no es un secreto para nadie, la violencia de género está en todas partes desde los casos mayormente conocidos donde las personas se escandalizan por la gravedad hasta esos casos donde ni siquiera identifican la violencia de género porque es silenciosa y la persona victimaria todavía sigue ejerciendo ese control y poder ante la víctima y en cualquier momento ejercer una violencia física o psicológica siendo propenso a cometer un delito irreparable.

Más allá de poder determinar si esas prácticas de violencia normalizada queremos indagar si en el ordenamiento jurídico colombiano solo existen delitos contra la violencia física y de ser así como trata de contrarrestar esta situación para que la justicia no solo actúe cuando hay daño irreparable o si realmente Colombia protege y previene la violencia de género determinando si los planes que implementa son eficientes.

Objetivos:

Analizar desde la teoría sociológica urbana la violencia de género y sus causales principales desde una perspectiva de violencia invisibilizada en Barranquilla, identificar los comportamientos característicos de la violencia invisibilizada, interpretar la conceptualización descrita en los referentes teóricos, sociológicos y normativos existente en la ciudad de Barranquilla y estudiar el rol del Estado Colombiano frente a la violencia invisible de acuerdo a las normas colombianas principalmente la ley 1257 de 2008.

Métodos:

Para la realización de la investigación precedida del presente artículo de investigación utilizamos el método deductivo que genera premisas a partir de fenómenos individuales, sabemos que la violencia de género es un fenómeno global, pero como nuestra investigación se refiere a la individualización de las tácticas sutiles y que si en gran medida a partir de la particularidad se ve afectada la generalidad, nuestra investigación se basó en la revisión documental y recopilaciones información ya que en la época de pandemia se hizo difícil de otras maneras como la entrevista.

Conclusiones:

De esta forma podemos concluir que se evidencia que, aunque en Colombia existan leyes como la 1257 de 2008 la cual es una reforma a todo lo referente a la protección de la mujer algo es claro y es que se siguen cometiendo estas clases de delitos cada vez más y produce que hay una normalización, aunque la misma ley admite que la violencia no es solo física es claro que generalmente el ordenamiento jurídico penal colombiano se centra mucho más en los casos de feminicidio y violencia física.

Palabras claves:

Machismo, violencia de género, tácticas sutiles.

ABSTRACT

One of the biggest problems that have not disappeared despite the time and is now in force is gender-based violence and machismo that is generation to end as a phenomenon to avoid ending, although it has been combated in many ways possible and has evolved in the normative and judicial component thanks to an unattainable struggle but there are still various manifestations of gender-based violence and machismo that are mostly evident in the eyes of society is physical violence, but with our research we want to investigate all these subtle practices of gender-based violence that are so repetitive for a long time and at any time in the home that tend to be normalized or in some cases invisible.

And the problem with the normalization of repetitive practice in the time of such dealings has been that they are accepted by society because they do not see an alarm in them, since it is a slow phenomenon that continues to exist and defenseless of women as being victimized, the question here is not to continue to revictimize women, but to study whether the Colombian legal system complies with the obligation to protect, whether such repetitive practices can become a danger to women's safety or if large cases of femicide are perceived as a crime.

What is posed is that this violence cannot be seen as a minor because it is a structural problem that passes from generation to generation, it is intended to study whether the Colombian legal system is sufficient or whether everything that is established by law is fulfilled, taking into account that the family is the fundamental core of society.

Objectives:

Analyse from urban sociological theory gender-based violence and its main causes from a perspective of invisible violence in Barranquilla, identify characteristic behaviors of invisible violence, interpret the conceptualization described in theoretical, sociological and normative references existing in the city of Barranquilla and study the role of the Colombian State in the face of invisible violence according to Colombian norms, mainly Law 1257 of 2008.

Methods:

For the conduct of the research preceded by this research article we use the deductive method that generates premises from individual phenomena, we know that gender violence is a global phenomenon, but as our research refers to the identification of subtle tactics and that if generality is affected, our research was based on documentary review and information compilations since during the pandemic period it became difficult in other ways such as interview.

Conclusions:

Thus we can conclude that, although there are laws such as 1257 of 2008 in Colombia, which is a reform of everything concerning the protection of women, something is clear and that these types of crimes are still being committed increasingly and leads to a standardization, although the same law admits that violence is not only physical it is clear that the Colombian criminal law generally focuses much more on cases of femicide and physical violence.

Keywords:

Machism, gender violence, subtle tactics.

Bibliografía

KUBISSA. L. (2008). Otro género de violencia. Reflexiones desde la teoría feminista como teoría crítica. Universidad Complutense de Madrid.

Da Silva e Silva, A., García, A. & Sousa da Silva, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Directio e praxis*.

Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los [Códigos](#) Penal, de Procedimiento Penal, la Ley [294](#) de 1996 y se dictan otras disposiciones. 04 de diciembre de 2008.

Código penal colombiano. Ley 599 de 2000. 24 de julio de 2000 (Colombia)

Gutiérrez, F. (2015, 23 de marzo). Tres teorías sobre el origen del machismo según Yuval Harari. *País*.

Ramirez, M., Rodriguez, L. & Romero, E. (2000). *La actitud machista y el consumo de alcohol en los estudiantes de la facultad de Derecho, Psicología, trabajo social. Educación Básica y Ciencias Sociales de la Corporación Universitaria Simón Bolívar*. Trabajo de investigación. Universidad Simón Bolívar.

RMeisel Lanner (2017) Bi centenario de Colombia Tomo VI, Episodios Nacionales III, Barranquilla Colombia, Ediciones de la Universidad Simon Bolívar

RMeisel Lanner (2018) Fragmentos Históricos I Parte, Barranquilla, Colombia, ediciones de la Universidad Simon Bolivar.

.

Otros datos de estudiantes

Jasay Julieth Montenegro Iguaran
jasay.montenegro@unisimon.edu.co
3012247170
Código estudiantil: 201911100077

Natalia Estupiñan Rosillo
Natalia.estupiñan@unisimon.edu.co
3003940623
Código estudiantil: 20191111085